

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PROCESO SOLICITANTE	FECHA: 02-08-2018
NOMBRE DEL CANDIDATO: Rocio Esperanza Mesa S	DOCUMENTO: 52991241
TELEFONO: 3133749326	CIVILIDAD SOLICITADA: Auxiliar de Enfermería

NINGUNA PERSONA SE ENCUENTRA AUTORIZADA PARA INICIAR ACTIVIDADES SIN HABER SUSCRITO PREVIAMENTE EL CONTRATO (FIRMA DE LAS DOS PARTES).

TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DEBEN SER PRESENTADOS EN FISICO

DOCUMENTOS PERSONALES PARA ELABORACION DEL CONTRATO		SI	NO
1 NECESIDAD DE PERSONAL OPS		☐	☐
2 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		☐	☐
3 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		☐	☐
DOCUMENTOS PERSONALES PARA ELABORACION DEL CONTRATO			
1 SOPORTE INSCRIPCION SECOP II		☒	
2 FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA - firmada y con fecha (Ley 190 de 1995)		☒	
3 DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTA DE LA FUNCION PUBLICA - firmada y con fecha (Ley 190 de 1995)		☒	
4 DIPLOMAS ACADEMICOS		☒	
5 ACTAS DE GRADO DE CADA TITULO ACADEMICO		☒	☐
6 CERTIFICACIONES DE CURSOS FORMALES E INFORMALES		☒	☐
7 SI ES TITULO DEL EXTRANJERO, RESOLUCION DE CONVALIDACION DE TITULO ANTE MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL / ICFES. (Res. 06959 del 15 de mayo de 2015)		☐	☒
8 FORMATO AUTORIZACION CONSULTA DE TITULOS ACADEMICOS (Técnicos, Tecnólogos, Profesionales)		☒	☐
9 CERTIFICADOS LABORALES REGISTRADOS EN FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA		☒	☐
10 FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AMPLIADA AL 150%		☒	☐
11 REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT: CODIGO CIU 8692 FECHA		☒	
12 REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RIT		☒	
13 LIBRETA MILITAR (Hombres)		☒	
14 TARJETA PROFESIONAL		☐	☒
15 RESOLUCION EXPEDIDA POR SECRETARIA DE SALUD (DISTRITAL O DEPARTAMENTAL) - (Personal en Salud)		☒	☐
16 CERTIFICACION DE INSCRIPCION EN RETHUS (Personal de salud)		☒	☐
17 ANTECEDENTES ETICO PROFESIONALES DISCIPLINARIOS (Medicina, Enfermería, Odontología, Derecho, Ingenierías, Contaduría, Administración)		☒	☐
18 CARNÉ DE VACUNAS DE HEPATITIS B (Personal Asistencial) - Mínimo tres dosis vigentes (0 / 1 mes / 6 meses / 1 año - 10 años de vigencia)		☐	☒
19 EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO (Vigencia no mayor a 3 años - Dec. 723/2013)		☒	
20 CARNE DE RADIOPROTECCION (Personal expuesto a Radiaciones Ionizantes) - Vigencia 4 años		☐	☒
21 CERTIFICADO SOPORTE VITAL BASICO (Enfermería, Auxiliar de Enfermería, Auxiliar Ambulancias)		☒	☐
22 CERTIFICADO SOPORTE VITAL AVANZADO (Médicos Urgencias, atención ambulatoria SPA, salud mental y personal APH)		☐	☒
23 CERTIFICADO PRIMEROS AUXILIOS (Conductores de Ambulancia - Camilleros)		☐	☒
24 LICENCIA DE CONDUCCION (Conductores)		☐	☒
25 ESTADO DE MULTAS (Conductores administrativos y ambulancia)		☐	☒
26 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA NATURAL (SARLAF) - Completamente diligenciado		☒	
27 CERTIFICADO DE AFILIACION A EPS - NOMBRE: Unigeps		☒	
28 CERTIFICADO DE AFILIACION A FONDO DE PENSION - NOMBRE: Colperpans		☒	
29 FORMULARIO DE AFILIACION A ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES - NOMBRE: Colmena		☒	
30 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES - PROCURADURIA (vigencia no mayor a 3 meses)		☒	
31 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA (vigencia no mayor a 3 meses)		☒	
32 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PERSONERIA (vigencia no mayor a 3 meses)		☒	
33 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICIA (vigencia no mayor a 3 meses)		☒	
34 CERTIFICACION BANCARIA (Debe contener nombre, N° de documento y N° de cuenta)		☒	

VERIFICACION DE REGISTRO DE INFORMACION	
VERIFICACION DE REGISTRO DE INFORMACION	FECHA
VERIFICACION DE REGISTRO DE INFORMACION	FECHA
VERIFICACION DE REGISTRO DE INFORMACION	FECHA

[Búsqueda](#)[Mis procesos](#)[Menú](#)[Ir a](#)[Buscar...](#)[Escritorio](#) → **Configuraciones de Perfil**Id de página:: 14005862 [Ayuda](#) ?[Mis datos de usuario](#)[Noticias SECOP](#)[Mis registros](#)[Accesos del usuario](#)[Términos y condiciones de uso](#)

Datos del usuario guardados

[Editar](#)

Información del usuario

Género Femenino**Cargo** AUXILIAR DE ENFERMERIA**Título****Nombre completo****Nombre y apellido** ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ**Código del empleado****Tipo de documento** Cédula de ciudadanía**Número de****Identificación** 52991241**Fecha de emisión** 16/04/2001 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)**Expedido por****Fecha de expiración****Dirección** calle 44 sur este 3 - 46**Código postal****Estado** soltera**Municipio** CUNDIANAMARCA**País** COLOMBIA**Correo electrónico** rosiomesa2105@hotmail.com**Teléfono****Celular** 3133749326**Número de fax**

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito**Idioma** Español (Colombia)**Configuración regional** Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es tu apodo?**Respuesta** rochi**Celular** 3133749326[Editar](#)

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD <i>Dirección General de Sanidad Militar</i>		PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cundinamarca</i>	MUNICIPIO <i>Bogotá</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>3238555 EXT 1162.</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>01</i> MES <i>01</i> AÑO <i>2018</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2018</i>	
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Auxiliar de Enfermería</i>	DEPENDENCIA <i>Auditoria Convenio D6SM</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 10 # 27-51 of 328</i>		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD <i>Dirección General de Sanidad Militar</i>		PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cundinamarca</i>	MUNICIPIO <i>Bogotá</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD <i>edrix.puentes@sanidad.fuerzasmilitares.mil.co</i>	
TELÉFONOS <i>3238555 EXT 1162</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>19</i> MES <i>01</i> AÑO <i>2017</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2017</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Auxiliar de Enfermería</i>	DEPENDENCIA <i>Auditoria Convenio D6SM</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 10 # 27-51 of 328</i>		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD <i>Dirección General de Sanidad Militar</i>		PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cundinamarca</i>	MUNICIPIO <i>Bogotá</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>3238555 EXT 1162</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>06</i> MES <i>01</i> AÑO <i>2016</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2016</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Auxiliar de Enfermería</i>	DEPENDENCIA <i>Auditoria Convenio D6SM</i>	DIRECCIÓN <i>Cra 10 # 27-51 of 328</i>		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD <i>Salud 911 LTDA</i>		PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Cundinamarca</i>	MUNICIPIO <i>Bogotá</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS <i>7454626</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <i>03</i> MES <i>03</i> AÑO <i>2014</i>		FECHA DE RETIRO DÍA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>2014</i>	
CARGO O CONTRATO <i>Teleoperadora Aux Enfermería de call center</i>	DEPENDENCIA <i>Call Center</i>	DIRECCIÓN		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogota 2 Agosto 2018
Rocio Herra

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Rocio Esperanza Mesa Sanchez
IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 52991241 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País Colombia Departamento Cundinamarca Municipio Bogotá
Dirección Calle 44 sur este # 3-46 Teléfonos 313 374 9326

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
<u>Jeyson Shair Clavijo Mesa</u>	<u>T.I. 1001.300.412.</u>	<u>Hijo</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☒ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☐
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>16.877.790</u>
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$16.877.790 -

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>Banco de Bogotá</u>	<u>Ahorros</u>	<u>002128411</u>	<u>CAN</u>	<u>100.000</u>

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)		
d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:		
ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES	
a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:	
ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:	
CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
c) En la actualidad: SI ☐ 1 NO ☒ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
	C.C. ☐ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA	
Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:	
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA	
<div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA</p>	<p style="font-size: 1.2em; margin: 0;">Bogotá 26 de Julio del 2018</p> <div style="border-top: 1px solid black; width: 100%;"></div> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">CIUDAD Y FECHA</p>

DAFP-OAP

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA
LINEA GRATUITA DE ATENCION AL CLIENTE No. 9800-17770



La República de Colombia
y en su Nombre la
Institución Educativa Distrital

"Simón Rodríguez"

Autorizada por la Secretaría de Educación
Distrital de Bogotá D. C.,
Según Resolución No. 2496 del 27 de Agosto de 2002

Confiere a:

Rocio Esperanza Mesa Sánchez

Identificada (a) con C.C. No. 52.991.241 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica, según los planes y programas vigentes, en cumplimiento del Artículo No. 7 del Decreto 180 de 1981 emanado del M.E.N., y según los Artículos 88 y 89 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994, el Artículo 11 Numerales 1 y 2 del Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994, y Artículo 7 del decreto 3011 del 19 de Diciembre del 1997 y el P.E.J. de la Institución

Martha C. Venegas

Martha C. Venegas
Rectora
C.C. 35.455.197 Nariño

Maria Claudia Reina N

Maria Claudia Reina Naranjo
Secretaria Académica
C.C. 51.974.266 Bogotá

Anotado al Folio No. 19 del Registro de Graduaciones No. 62

Dado en Bogotá, D.C. a 2 de Agosto de 2003

"No requiere Registro" según Decreto 921 del 6 de Marzo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

CAJ. EDUCACIONAL, S.A. DE C.V.

Fundación Escuela De Capacitación Colombia



FUNCA

Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano, Decreto 2888/2007

Aprobación oficial, según resolución No. 030007 del 19 de Mayo de 2010, de la Secretaría de Educación del D.C. de Bogotá, Concepto Favorable según acuerdo No 119 del 23 de Diciembre de 2008 del emanado del Ministerio de la Protección Social
Reconocimiento SENA resolución 3757 del 2006.

Confiere el

**Certificado de Aptitud Ocupacional
por Competencias**

Como

Auxiliar en Enfermería

A

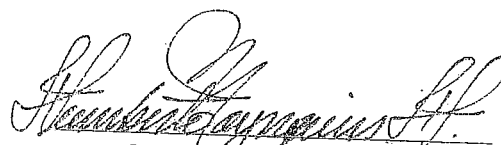
Rocio Esperanza Mesa Sanchez

C.C. No. 52.991.241 de Bogotá D.C.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y prácticos
con una intensidad total de 1800 horas

Dado en Bogotá, D.C., a los 25 de Junio de 2011


Teresa Mesa D.
Director del Instituto


Humberto Campuzano A.
Secretario del Instituto

Anotado al Folio M6 del Libro 2 de Registro de Funca - Av. Caracas No. 34-48

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL
SIMON RODRIGUEZ
JORNADA NOCTURNA

Inscripción S.E. 1902

DANE11100116318

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá D. C. a los Dos (02) días del mes de Agosto del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SIMON RODRIGUEZ Jornada Tarde. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Preescolar, Básica y Media y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 2496 del Veintisiete (27) de Agosto de 2002.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MESA SANCHEZ ROCIO ESPERANZA
C.C. 52.991.241 de BOGOTA

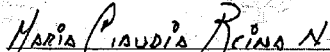
Es fiel copia tomada de Acta original general No. 057 de fecha 02/08/2003 que consta de 34 alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO ABELLA LINDANA y se cierra con el nombre de VASQUEZ RODRIGUEZ JUAN MIGUEL.

Firmada y sellada por MARTHA CLEMENCIA VENEGAS ABELLA (Rectora) y MARIA CLAUDIA REINA NARANJO (Secretaria).

Dada en Bogotá, D. C. a los Dos (02) días del mes de Agosto del año 2003.

Firmado y sellado


Martha Clemencia Venegas Abella
Rectora
C.C. 35.456.197 de Usaquén


María Claudia Reina Naranjo
Secretaria
C.C. 51.974.266 de Bogotá



**FUNDACION ESCUELA DE CAPACITACION COLOMBIA
FUNCA**

Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano Decreto 2888 de Agosto de 2007

APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4676 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2006

ACTA DE CAPACITACION

En la Ciudad de Bogotá D.C. a los Veinticinco (25) días del mes de Junio del año 2011, se formalizó la entrega de Certificados de Aptitud Ocupacional en Auxiliar en Enfermería de la Fundación Escuela de Capacitación Colombia FUNCA, institución con autorización oficial No. 4676 del 27 de Octubre de 2006 y Resolución – 030007- del 19 de Mayo de 2010 concedida por la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

Comprobada la situación académica y de práctica se procede a expedir el:

CERTIFICADO DE ÁPTITUD OCUPACIONAL EN

AUXILIAR EN ENFERMERIA

A:

**ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ
C.C. N° 52.991.241 DE BOGOTA D.C.**

Dada en Bogotá D.C. a los Veinticinco (25) días del mes de Junio del año 2011.


TERESA MESA D.
DIRECTOR DEL INSTITUTO


HUMBERTO CEYLAN H.
SECRETARIO DEL INSTITUTO

Bogotá D.C

Señores:

FUNDACION ESCUELA DE CAPACITACION COLOMBIA FUNCA
(Nombre de la institución educativa en la que obtuvo el título que soporta el cargo actual)

REF, autorización para consulta de títulos Académicos

Yo, Rocio Esperanza Mesa Sanchez en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar" y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad "el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento...."

De igual manera, teniendo en cuenta que la información solicitada en cuenta a datos personales en mi calidad de egresado, solo podrá ser suministrada con mi consentimiento previo y expreso, autorizo a ustedes a emitir respuesta a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E sobre la idoneidad de mi título académico como:

Auxiliar de Enfermería
(Nombre del Título Obtenido)

Cordialmente;

Firma

Rocio Mesa

No. de documento:

52991241

Tarjeta profesional No:

52991241

Dirección de contacto:

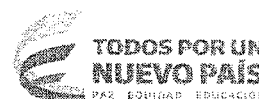
Calle 44 sur este # 3-46

Teléfono:

3133749326



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE TALENTO HUMANO



DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR

EL GRUPO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que el señor (a), MESA SANCHEZ ROCIO ESPERANZA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.991.241 de Bogotá D.C., presta sus servicios mediante contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión como Auxiliar de Enfermería , en el Grupo RED de la Dirección General de Sanidad Militar, así:

No. CONTRATO	LAPSO DE DURACION	VALOR CONTRATO
003/2016	OCHO 08 MESES Y VEINTICINCO 25 DÍAS (DEL 06 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016) INCLUSIVE SE ADICIONA EN TIEMPO Y VALOR POR TRES (03) MES (DEL PRIMERO DE OCTUBRE HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.	\$ 15.265.000,00
024/2017	SEIS 06 MESES Y DOCE 12 DÍAS (DEL 19 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 30 DE JULIO 2017)	\$ 8.668.800,00
148/2017	CUATRO (04) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS (DEL 08 DE AGOSTO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017).	\$ 6.456.450,00
040/2018	ONCE (11) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS (DEL 09 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018)	\$ 16.877.790,00

Así mismo me permito informar que el valor de los honorarios mensuales del contrato 040/2018 es de Un Millón Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta Y Ocho Pesos M/Cte (\$ 1.438.448).

Los anteriores contratos no generaron ningún tipo de relación laboral del contratista para con la Dirección General de Sanidad militar, conforme a lo previsto en el inciso del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, dada en Bogotá, D.C., a los Once (11) días del mes de Abril de Dos mil Dieciocho (2018).

NOTA: Esta certificación está sujeta a ser verificada con la Dirección y tendrá validez únicamente con la impresión del sello seco. La confirmación de este documento solo podrá ser validada en el Grupo de Talento Humano Tel 3238555 Ext.1163.

Capitán REINALDO SANTOS VALDERRAMA
Coordinador Grupo Talento Humano

Elaboro: OPS. Cesar Rojas
Prestación de Servicios

Revisó: Edrix Fuentes
Prestación de Servicio

"Un equipo humano al servicio de la salud"
Residencias Tequendama Carrera 10 No. 27-51 Cj. 328 PBX. 3238555 Ext 1163
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co edrix.fuentes@sanidadfuerzasmilitares.mil.co



SALUD 911 LTDA
NIT. 900.538.639-0

CERTIFICA QUE:

La señora **ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.991.241 de Bogota, prestó servicios a la compañía mediante una vinculación de carácter civil desde el 3 de Marzo de 2014 hasta el 30 de Diciembre de 2014, desempeñándose como Enfermera Teleoperadora de Call Center, devengando una remuneración mensual de ochocientos cincuenta mil pesos MCTE (\$850.000).

Dada a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de Febrero de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

MARCELA MARQUEZ GUTIERREZ
Gerente Operativa
Salud 911 Ltda

SALUD 911
FIRMA AUTORIZADA
NIT: 900.538.639-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52991241

APELLIDOS
MESA SANCHEZ

NOMBRES
ROCIO ESPERANZA

FIRMA
Rocio Mesa



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1983

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

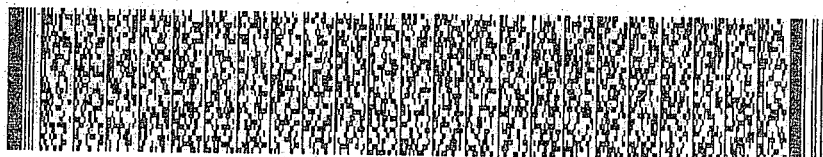
O-
G.S. RH

F
SEXO

16-ABR-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-1500101-42093482-F-0052991241-20010907

0610401226A 01 114441843



14475194194



(415)7707212489984(8020) 000001447519419

14. Buzón electrónico

Impuestos de Bogotá

3	2
---	---

IDENTIFICACION

27. Fecha expedición:

2	0	0	1	0	4	1	6
---	---	---	---	---	---	---	---

0	0	1
---	---	---

3.4. Otros nombres

ESPERANZA

37. Sigla:

UBICACION

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

CL 44 3 46 CA BARRIO SAN MIGUEL

45. Teléfono 2:

[illegible]

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Otras actividades

51. Código

5	1	3	
---	---	---	--

establecimientos

--	--	--

Responsabilidades, Calidades y Atributos

[illegible]

Obligados aduaneros

Exportadores

[illegible]

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
☐	☐	57. Modo	☐	☐	☐
		58. CPC	☐	☐	☐

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

61. Fecha: 2 0 1 8 0 7 2 7

Firma autorizada:

984 Nombre MESA SANCHEZ ROCIO ESPERANZA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 27-07-2018

Hora: 8:19:24 AM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 52991241-9 ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ

Información General

Dirección CL 44 3 46 CA BRR SAN MIGUEL

Teléfonos 3622071/3133749326

Dirección electrónica rosiomesa2105@hotmail.com

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 26/07/2018

Soporte Inscripción 17958524

Fecha Inicio Actividades 17/09/2011

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL

Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO

Actividad 1: 86921-ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO (EXCEPTO ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION QUE REALICEN LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES PROMOTORAS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NATURALEZA PUBLICA O PRIVADA, CON RECURSOS QUE PROVENGAN DEL SISTEMA GENERAL DE

Actividad 2: 8211-ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA

Actividad 3: 85231-EDUCACION MEDIA TECNICA

Actividad 4: 8790-OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES CON ALOJAMIENTO

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 18003066379

Fuente ICA TE TOCA

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD



CERTIFICADO DE INSCRIPCION

ROCIO ESPERANZA

MESA SANCHEZ

C.C. 52991241

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Expedicion 15/07/2013



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

Resolución No 11938 de 04/11/2011
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) MESA SANCHEZ ROCIO ESPERANZA identificado(a) con CC número 52991241 expedida en BOGOTÁ D.C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por LA FUNDACION ESCUELA DE CAPACITACION COLOMBIA el día 25/06/2011.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a MESA SANCHEZ ROCIO ESPERANZA identificado(a) con CC número 52991241 expedida en BOGOTÁ D.C para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para laborar en zona geográfica diferente al Distrito Capital, el autorizado deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud correspondiente con el fin de ejercer el control y vigilancia conforme a la ley.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 04/11/2011

HERMAN REDONDO GÓMEZ Salud
Director de Desarrollo de Servicios.

Revisó : Daniel Ortiz.
Elaboró : Víctor Sánchez.

Bogotá, D.C. 15 Julio del 2013
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Rocio Esperanza Mesa Sanchez
CC. # 52991241
Firma [Firma]



ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Número de Identificación *

Cédula de Ciudadanía ▼

52991241

Primer Nombre *

ROCIO

Primer Apellido *

MESA

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	52991241	ROCIO	ESPERANZA	MESA	SANCHEZ	Ver

Información Detallada [CC: 52991241] ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ

Información Académica

Tipo Programa	Origen Titulo	Obtención	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
AUX	Local		Auxiliar de enfermería	2011/11/04	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

DR. GUSTAVO CONTRERAS SALAMANCA

Médico Cirujano Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos Laborales
Carrera 21 N° 25 - 16 Sur Bogotá. Tel: 2391845 – Código prestador 110010821201
Licencia Salud Ocupacional Resolución N° 15006/2015 de Secretaria Salud Bogotá

EXAMEN MÉDICO DE APTITUD LABORAL

Entidad Contratante: Hospital Materno Infantil				
Dir:		Nit:		
Fecha: Agosto 1/2018	Cargo: Auxiliar de Enfermería.			
Tipo de examen	Ingreso Si	Periódico —	Retiro —	Trabajo en alturas —

Trabajador

Apellidos: Mesa Sánchez		Nombres: Rocio Esperanza.		
ID: 52.991.241	Tel: 313 374 9326		Sexo: F.	Edad: 35
Profesión: Auxiliar de Enfermería			Diestro Si	Zurdo —

A quien se le realizan los siguientes exámenes:

Médico Ocupacional: Si	Visiometría —	Audiometría —
Radiografía —	Electrocardiograma —	Espirometría —
Glicemia —	Colesterol —	Triglicéridos —
Otros —		

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Apto con restricciones —	Puede continuar su labor —
Apto con restricciones que no limitan su labor —	Puede continuar con reubicación laboral —
Apto para el cargo Si	Examen de retiro satisfactorio —
Aplazado por restricciones —	Examen de retiro con patología —
Apto para trabajo en alturas No	No apto —

Restricciones médicas ocupacionales

No Presenta.

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

Uso de elementos de protección personal Si	Valoración por: —
Hacer pausas activas. Si	Reubicación laboral temporal. —
Llevar estilo de vida saludable, dieta, ejercicio. Si	Rehabilitación ocupacional. —
Ingreso al sistema de vigilancia epidemiológica —	Realización de pruebas complementarias —
Otras —	

La presente certificación se expide con base en la Historia Clínica Ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial.

Dr. Gustavo Contreras
MÉDICO CIRUJANO - U. NAL
Especialista Salud Ocupacional
Licencia S. O. N° 15006/2015 S.D.S.

[Firma]

Médico Licencia en Salud Ocupacional

C.C. **52991.241**

[Firma]

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Certifico que no he omitido información sobre mis enfermedades y mi estado de salud.
TRABAJADOR EXAMINADO.

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación
o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: **Rocio Esperanza**
Apellidos: **Mesa Sanchez**
Documento de identidad: C.C. **X.T.I.** Pasaporte: No. **52991241**
Fecha de Nacimiento: Día **20** Mes **01** Año **1983**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	11-10-17	0137960003	Patricia R
	2	17/12/17	0325000050	HSC
	3	16-2-18	02m21805	Sandra S
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				



**CENTRO DE CAPACITACION EN URGENCIAS
Y EMERGENCIAS**

S.O.S

Educación Informal de acuerdo a decreto 4904 de 2009 Ministerio de Educación
Nacional

CERTIFICA QUE :

ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ

c.c. 52.991.241

ASISTIO AL CURSO

SOPORTE VITAL BASICO

**EL CURSO SIGUE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AMERICAN HEART
ASSOCIATION, CUMPLIENDO CON LA RESOLUCION 2003 DE MAYO DE 2014 Y LA
NORMA DE COMPETENCIA LABORAL 230101108
CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS**



Dado en Bogotá, a los 31 días del mes de Julio de 2018.
Validez 2 años.

**CENTRO DE CAPACITACION EN
URGENCIAS Y EMERGENCIAS**

Educación Informal de acuerdo a Decreto 4904 / 2009
Ministerio de Educación Nacional

Paola M. Vieda
Directora

PARA EVITAR FALSIFICACIONES , SOLICITAMOS
A SU INSTITUCION SE VERIFIQUE LA
AUTENTICIDAD DE EL SIGUIENTE CERTIFICADO.
PARA ESTO comuníquese al:
TEL: 8069582 CEL: 3192978634 - 3192859190
inscripciones@capacitacionessos.net

David Londoño
Sub Dirección
Académica

SOPORTE VITAL BASICO



**CENTRO DE CAPACITACIÓN EN
URGENCIAS & EMERGENCIAS S.O.S**

Educación Informal de acuerdo a Decreto
4904 de 2009 Ministerio de Educación Nacional

Expedición: 31/07/2018
Vencimiento: 31/07/2020

Paola M. Vieda
Directora

David Londoño
Sub Dirección Académica

TEL: 8069582 / CEL: 3192978634 / www.capacitacionessos.net

SOPORTE VITAL BASICO

B.L.S



ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ

C.C.: 52.991.241

Esta credencial acredita que la persona mencionada ha participado en el curso BLS, el cual sigue los lineamientos establecidos por la **AMERICAN HEART ASSOCIATION**, en cumplimiento de la resolución 2003 de mayo/14 y la norma de competencia laboral 230101108 con intensidad horaria de **20 HORAS**

SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT

FECHA: 2-08-2018 CIUDAD: Bogotá DEPARTAMENTO: Cundinamarca
Disgusto Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitira adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.1. de la Circular Externa No. 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud. La realizacion de este proceso es de caracter obligatorio para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. como entidad sometida al Control y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, y forma parte de las Politicas de la Entidad amarcadas dentro del Sistema de Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo.

CEASE O TIPO DE VINCULACION A LA EMPRESA (MARCA CON X)

PROVEEDOR ☐ PARTICULAR ☐ CONTRATISTA OPS ☒ SERVIDOR PUBLICO ☐ OTRO ☐ CUAL:

1. DATOS DE LA PERSONA NATURAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Mesa	Sanchez	Rocio	Esperanza
TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	LUGAR EXPEDICION (Ciudad/Municipio)	FECHA EXPEDICION (AAAA/MM/DD)
CC ☒ C.E. ☐ R.C. ☐ NUIP ☐	52991241	Bogotá D.C.	2001-ABRIL-16
PASAPORTE ☐ OTRO ☐		ES RESIDENTE EN COLOMBIA? SI ☒ NO ☐	
FECHA NACIMIENTO	LUGAR NACIMIENTO (Ciudad/Municipio)	PAIS NACIMIENTO	NACIONALIDAD
20-05-1983	Bogotá-Cundinamarca	Colombia	Colombia
ESTADO CIVIL	PERSONA A CARGO	NUMERO DE HIJOS	TELEFONO CELULAR
SOLTERO(A) ☒ VIUDO(A) ☐ CASA ☐ DIVORCADO(A) ☐ UNION LIBRE ☐	1	1	313749326
NIVEL DE ESTUDIOS / FORMACION ACADÉMICA			
MAGISTER ☐ POSGRADO ☐ UNIVERSITARIO ☐ TECNICO ☒ BACHILLER ☒ PRIMARIA ☐ OTRO ☐ CUAL: <input type="text"/>			

DIRECCION RESIDENCIA	CIUDAD RESIDENCIA	DEPARTAMENTO	PAIS RESIDENCIA	TELEFONO RESIDENCIA
Calle 44 sur # 3-46este	Bogotá	Cundinamarca	Colombia	
CORREO ELECTRONICO	PORTAL O PAGINA INTERNET		TIPO DE VIVIENDA	
rosiomexa2105@hotmail.com			PROPIA ☐ FAMILIAR ☐ ARRENDADA ☒	
DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (Si tiene)	CIUDAD	DEPARTAMENTO	PAIS	TELEFONO FAX

2. DATOS DEL CONYUGE

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	LUGAR EXPEDICION (Ciudad/Municipio)	FECHA EXPEDICION (AAAA/MM/DD)
CC ☐ C.E. ☐ R.C. ☐ NUIP ☐			
PASAPORTE ☐ OTRO ☐ CUAL: <input type="text"/>		ES RESIDENTE EN COLOMBIA SI ☐ NO ☒	NACIONALIDAD: <input type="text"/>

3. INFORMACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ASALARIADO ☐ SOCIO ☐ PROFESIONAL INDEPENDIENTE ☐	ESTUDIANTE ☐ CONTRATISTA ☒ EMPLEADO SOCIO ☐	HOGAR COMERCIANTE ☐	PENSIONADO ☐ EMPLEADO PUBLICO ☐ OTRA ☒	CUAL: <input type="text"/>
INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE	DECLARA RENTA	IVA	ICA	PRINCIPAL
	SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	PRINCIPAL ☐ SECUNDARIA ☐
GRAN CONTRIBUYENTE SI ☐ NO ☒	AGENTE RETENEDOR	SI ☐ NO ☒	AGENTE AUTORETENEDOR	SI ☐ NO ☒

FUNCIONARIO PÚBLICO		ADMINISTRADOR DE RECURSOS PÚBLICOS		NOMBRE EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA O DESARROLLA ACTIVIDAD ECONOMICA	
SI ☐ NO ☒		SI ☐ NO ☒			
ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA DONDE LABORA		GOBIERNO		# NIT	
EXPORTACIONES ☐ AGRICOLA ☐ ENERGETICA ☐ FINANCIERA ☐ TRANSPORTE ☐ TIPOLOGIA ☐ ALIMENTOS ☐ MEDICAMENTOS ☐					
OTRA ☐ CUAL: ☒					
DIRECCION DE LA EMPRESA		TELÉFONO		CIUDAD/MUNICIPIO	
				DEPARTAMENTO	
				PAIS	
CARGO ACTUAL				FECHA VINCULACION	
4. SOLO PARA INDEPENDIENTES O EMPLEADO SOCIO					
NÚMERO DE EMPLEADOS		VENIDAS ANUALES		CÓDIGO ACTIVIDAD ECONOMICA	
				DESCRIPCION ACTIVIDAD	
				FECHA CONSTITUCION	
				TIPO SOCIEDAD	
5. INFORMACIÓN FINANCIERA					
INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		ACTIVOS	
PASIVOS					
SALARIOS		GASTOS FAMILIARES		AHORROS	
HONORARIOS		ARRIENDOS		INVERSIONES	
ARRIENDOS		CUOTA VEHICULO		VEHICULOS	
COMISIONES		CUOTA VIVIENDA		PROPIEDADES	
OTROS INGRESOS*		OTROS EGRESOS*		OTROS ACTIVOS*	
TOTAL INGRESOS		TOTAL EGRESOS		TOTAL ACTIVOS	
\$ 0		\$ 0		\$ 0	
DESCRIPCION OTROS INGRESOS		DESCRIPCION OTROS EGRESOS		DESCRIPCION OTROS ACTIVOS	
				DESCRIPCION OTROS PASIVOS	
6. REFERENCIAS PERSONALES					
Cualquier otra familia o grupo comercial o contraparte susceptible de facilitar un Honorario Laboral					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		PRIMER NOMBRE	
Zalameca		Peña		Claudia	
DIRECCION		CIUDAD/DEPARTAMENTO/PAIS		TIPO RELACION	
Pais #3-62 sur		Bogota		Amiga	
				TELEFONO FIJO Y/O EXTENSION/CELULAR	
				3152053601	
7. REFERENCIA FINANCIERA					
NOMBRE ENTIDAD		TIPO DE PRODUCTO		NÚMERO	
Banco de Bogotá		Cuenta de Ahorros		002128411	
				SUCURSAL	
				CAN	
				TELÉFONO	
MANIFIESTA REALIZAR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA SI ☐ NO ☒					
NOMBRE ENTIDAD		TIPO DE PRODUCTO		NÚMERO	
				PAIS/CIUDAD	
				MONEDA	
				MONTO PROMEDIO	
DESCRIPCION DEL TIPO DE OPERACIONES EN MONEDA EXTRAJERA REALIZADAS					
IMPORTACION ☐ EXPORTACION ☐ TRANSFERENCIA ☐ PRESTAMOS ☐ PAGO SERVICIOS ☐ CUAL: ☐					
8. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS/FONDOS					
Quien suscribe la presente solicitud, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando fe de que todo lo aquí consignado es cierto, realiza la siguiente declaración de fuentes de fondos a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE con el propósito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa 009 de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, y de las Leyes 526 de 1999, 1121 de 2006 y 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción".					
1. Que los recursos que entregue y entregare a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE provienen de las siguientes fuentes (detalle, ocupación, profesión, negocio, etc.):					
Auxiliar enfermería					
2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique)					
3. No admitiré que terceros entreguen recursos en mi nombre provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.					
4. Así mismo declaro que los recursos que reciba de parte de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE se destinarán a actividades lícitas.					
5. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.					
6. Cuando a ello haya lugar, autorizo a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE a dar inicio a la liquidación del (los) Contrato (s) que me vincule (n) con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.					
7. Me comprometo y obligo a actualizar al menos una vez cada año los datos e información que fueren requeridos por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE.					

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Asalariado: Certificación laboral no mayor a 30 días o comprobantes de nómina de los tres últimos meses o copia del certificado de ingresos y retenciones + declaración de renta si es declarante.
Pensionado: Certificado de pensión o desprendibles de pago de los últimos tres meses + declaración de Renta si es declarante.
Profesional Independiente/Contratistas por OPS: Constancia de Honorarios o Certificaciones de contratos no mayor a 30 días calendario indicando vigencia y tipo de servicio o constancia de comisiones o certificado de inversiones o contratos de arrendamiento o extractos bancarios de los últimos tres meses o certificación firmada por contador público o estados financieros certificados + declaración de renta si es declarante. **Nota:** Si presenta estados financieros o certificación de contador, debe anexar copia de la tarjeta profesional del contador legible.
Socios Empresas: Certificado de existencia y representación legal o documento donde conste la calidad de socio + extractos bancarios de los últimos tres meses + declaración de renta si es declarante

1. Original Certificado de Existencia y Representación Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Cámara de Comercio. (Para Comerciantes)
 2. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT.
 3. Fotocopia Inscripción en el RIT Distrital.
 4. Fotocopia del documento de identificación, ampliada al 150%.
 5. Fotocopia Declaración de Renta del último periodo gravable declarado (si esta obligado a declarar)
 6. Estados Financieros del último periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes; certificados y/o dictaminados según sea el caso. (Obligados a llevar contabilidad)
- APODERADO:** Adjunta poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Público.
NOTA: Todos los conceptos de ingreso deben estar debidamente soportados. (Arrendamientos, venta activos, herencias, legados, donaciones, etc.)

10. AUTORIZACIÓN, REPORTE Y CONSULTA A LAS CENTRALES DE RIESGO: AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA REPORTAR, CONSULTAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS FINANCIERA, CREDITICIA, COMERCIAL DE SERVICIOS DE LAS ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DEBIDAMENTE FACULTADAS Y LA PROVENIENTE DE OTROS PAÍSES.

CONSIDERACIONES

1. Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para la Prevención y el Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
2. Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidos en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.
3. Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se tratarán observando las disposiciones legales vigentes.
4. Que los datos también serán tratados para fines comerciales, razón por la cual procedo a emitir la siguiente:

AUTORIZACIÓN

Para efectos de la presente autorización, entiéndase por LA ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, con Nit 900.959.051-7, ubicada en la Diagonal 34 No 5 - 4 3, teléfono 3 44 44 84 y/o cualquier entidad o Unidad Prestadora de Servicios de Salud, controlada directa o indirectamente por la misma Entidad antes mencionada.

Declaro expresamente:

- A. Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestación de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitadas, suministraré mis datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestación de servicios de salud.
- B. Que la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, me han informado, expresamente:
 1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Mis datos personales serán tratados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, para las siguientes finalidades: a) El trámite de solicitud de vinculación como consumidor, cliente, deudor, contraparte contractual, Servidor Público, Contratista por OPS y/o proveedor de bienes y servicios. b) El proceso de negociación de contratos con la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinación de tarifas y análisis y selección de riesgos. c) La ejecución y el cumplimiento de contratos que celebre. d) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidación y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestión integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboración de estudios técnicos, ofertas comerciales de venta de servicios de salud y otros servicios relacionados con la salud. i) Envío de información relativa a encuestas de satisfacción de clientes y usuarios y Prestadoras de Servicios de Salud. j) Envío de información de Sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o a las normas que lo modifiquen y a las reglamentaciones aplicables. l) Intercambio de información en virtud de tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia. m) La prevención y control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
 2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para la finalidades mencionadas a: a) Las personas jurídicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivados de los contratos celebrados con la ESE y/o las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos de compra-venta de bienes y servicios. d) Las personas con las cuales la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud adelanten gestiones para efecto de la celebración de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Fasecolda, ya cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control de fraudes, la selección de riesgos y el control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como para la elaboración de estudios técnicos y estadísticos.
4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN A TERCEROS PAÍSES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.
5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En consecuencia, no he sido obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tener en consideración que el capítulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacional de Salud, exigen las mismas.
6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no hemos sido obligados a responderlas.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN: Que como titular de la información, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mí.
8. RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS INFORMACIONES: Que los responsables del tratamiento de la información son la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, cuyos datos de contacto se incluyeron en el encabezado de esta autorización. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se compartan, transfiera, transmitan, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán: a) La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (Diagonal 34 No 5 - 4 3, Bogotá D.C.).

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
 ESTRATÉGICO - GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO
 FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA NATURAL

CÓDIGO: ET-CA-FT-011
 VERSIÓN: 02
 FECHA: 2017-08-22

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE
 HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

Rocio Mesa

Firma Cliente / Representante Legal



Huella Índice Derecho

X INFORMACION DE ENTREVISTA	
1. Fecha:	2. Ciudad:
3. Nombre del funcionario o Asesor:	
4. Lugar de la Entrevista:	
5. Observaciones:	
6. Resultado de la Entrevista:	ACEPTADO ☐ RECHAZADO ☐
7. Firma y Cédula:	

X INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION	
1. Fecha:	2. Ciudad:
3. Nombre y Cargo de quien verifica:	
4. Lugar de la verificación:	
5. Observaciones:	
6. Firma y cédula:	



CERTIFICA QUE:

El(La) señor(a) ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ identificado con CC 52991241 cabeza de familia se encuentra afiliado(a) a nuestra EPS.

Los siguientes son los datos básicos de dicha afiliación:

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2012
IPS Cotizante: UNION TEMPORAL VIVA BOGOTA - VIVA 1 A IPS SANTA MARIA DEL LAGO
Categoría: A
Estado: ACTIVO

Beneficiarios	Identificación	IPS	Tipo Afiliado	Inicio Vig.	Estado
JEYSON JHAIR CLAVIJO MESA	TI 1001300412	UNION TEMPORAL VIVA BOGOTA - VIVA 1 A IPS SANTA MARIA DEL LAGO	BENEFICIARIO	01/08/2012	ACTIVO

La presente solicitud se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá **QUIEN INTERESE**, a los 26 días del mes de julio del año 2018.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

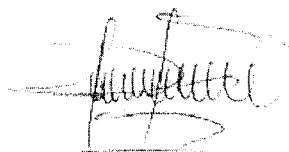
LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **52991241**, se encuentra afiliado (a) desde **01/07/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es **ACTIVO COTIZANTE**.

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES				
Novedad	Código Entidad	Entidad Definitiva	Fecha	MultivinculaciónDecreto 3995/2008
Traslado Aprobado de un Fondo de Pensión a COLPENSIONES	23	COLPENSIONES	01/07/2018	No Aplica

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de julio de 2018.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital La Vierge

AFILIACION ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

DILIGENCIAR EN LETRA LEGIBLE

52991241

Numero de Documento

Colmena

ARL

Rocio

Primer Nombre

Esperanza

Segundo Nombre

Mesa

Primer Apellido

Sanchez

Segundo Apellido

20-01-1983

F. Nacimiento dd/mm/aa

Bogotá

Ciudad de Nacimiento

Calle 44 sureste #3-46

Dirección de Residencia

Teléfono Fijo

Nueva EPS

EPS - Salud

Colpensiones

AFP - Pensiones

\$

Honorarios

Auxiliar de Enfermería

Objeto Contractual (Cargo)

Fecha Inicio del Contrato

rosiomesa2105@hotmail.com

Correo Electrónico

3133749326

Celular

Rocio Mesa

Firma del Afiliado

Firma y Nombre Supervisor del Contrato

C.C.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 112786034



WEB

15:43:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de julio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROCIO ESPERANZA MESA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52991241:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de julio de 2018, a las 15:32:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52991241
Código de Verificación	52991241180725153257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Bogotá D.C., 25 de Julio de 2018 - 15:46 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN**

52991241

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Cabaes Romero.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **7_VWI4L_4615**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:35:59 horas del 25/07/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52991241**

Apellidos y Nombres: **MESA SANCHEZ ROCIO ESPERANZA**

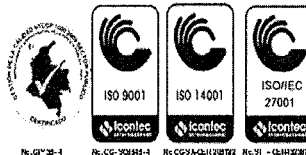
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

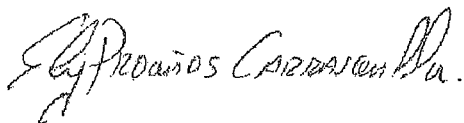


Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y
2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
Fax (571) 5159581 - E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MESA SANCHEZ, ROCIO ESPERANZA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 52.991.241 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de ahorro No. 002128411, abierta/o desde el 31/07/2006.

Se expide en Bogotá el día 28 del mes de Julio del año 2018



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO